JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE

Ibagué, Catorce (14) de mayo de Dos Mil Veintiuno (2021).

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Demandado: CARLOS ARTURO MONTALVO Rad. Na 73001402270120140033600

Vencido como se encuentra el término de traslado de la liquidación del crédito, el Juzgado procede a revisarla de conformidad con el núm. 3°. Art. 446 del C.G.P., la cual **ACTUALIZA** la parte demandante hasta el 30 de noviembre de 2020 conforme al anexo que hace parte integral del Proceso (fol. 158-159),

OBLIGACION	CAPITAL	INTERES MORATORIO	TOTAL ADEUDADO
725066010226506	\$5.719.480,00	\$3.599.097,18	\$9.318.577,18
725066010252519	\$909.207,00	\$572.136,69	\$1.481.343,69
TOTAL LIQUIDACION			\$10.799.920.87

Liquidación a la cual se le imparte su <u>APROBACION</u>, por el valor de <u>DIEZ MILLONES</u> SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$10.799.920,87) M/Cte.

En el evento de que existan dineros o llegaren a existir, se ordena la entrega de los mismos a la parte Demandante, hasta cubrir el valor del crédito.

Para efectos de notificación a las partes por emergencia sanitaria (Pandemia COVID-19), el presente auto se notifica por publicación en la página de la Rama Judicial, Estados Electrónicos.

NOTIFIQUESE

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

Firmado Por:

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ee747dadaed0feee10732d4dba1122647ca6da98daa13affdd14e31474cd1642Documento generado en 13/05/2021 09:33:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. **018** fijado en la secretaria a la hora de las 08 a.m., hoy <u>18 de mayo de 2021</u> La Secretaria, <u>NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ</u>